AÑO II.—NÚMERO 464

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Jueves 5 de Noviembre de 1903

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

✝

D. O. M.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

D.ª Remedios Ramos Medina

QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE OCTUBRE PASADO

R. I. P.

Hoy cinco del actual, en la iglesia de las Capuchinas, donde estará la Vela y Alumbrado, se dirán misas cada media hora desde las seis hasta la una.

Por la tarde á las cuatro y media, después de la reserva se cantará un solemne responso, y en las misas de nueve, diez, once y doce se rezará el Santo Rosario.

Su esposo D. Pedro Peña Fraga, hijos, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos, con lo cual recibirán un especial favor.

Murcia 5 de Noviembre de 1903.

El Liberal en Murcia
El diario de mayor circulacion de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN LAS MINAS

LA VIDA DEL MINERO

Las casas de peones

(De EL LIBERAL *en Bilbao)*

He entrado en Labarga, he entrado en Pucheta, he entrado en La Arboleda y en otros lugares de las minas, en la vivienda del minero, y declaro, después de conocerla, y de haber visto comer en ella á los obreros, que ninguna descripción de la vida de los trabajadores, por vasta y viva que sea, y aun por exagerada que parezca, puede dar la idea, ofrecida por la visión directa, del exceso de razón con que apoyan veinte y tantos mil hombres el anhelo de mejora en su condición miserable.

La frase ruda, pero pintoresca lanzada en un momento de sinceridad por el general Loma, en la huelga de 1890, y tan reproducida estos días, resume gráficamente el efecto que produce la visita.—*Estas casas no son ni para cerdos.*—exclamaba indignado.—*Y si todo esto no desaparece por completo*—añadía refiriéndose á los barracones y dirigiéndose á los dueños de las minas—*en el acto mando retirar las tropas.* Dió á entender el general, al formular esta amenaza, del más inmediato efecto, que mientras siguieran los patronos contando con el apoyo del Ejército, mantendrían en pié todas las explotaciones que habían hecho estallar la huelga.

Su frase de basta, pero de sana expresión, su frase de hierro, sonó en los montes con el imperio de una llamada al reconocimiento de la justicia, desconocida y atropellada. Pero ya hemos visto cómo indirecta y calladamente el barracón ha seguido persistiendo, y cómo han continuado dándose en este medio tan abonado para la explotación, otras nuevas formas del abuso. El conocimiento de la vida del obrero las deja al descubierto y las exhibe á las censuras de las gentes honradas.

La del peón es la faena que mayor número de hombres ocupa en las minas. Carga el peón el mineral en las vagonetas, después de haber reducido á golpes el volumen de los grandes trozos arrancados por el barreno, y empuja ó ayuda á empujar hasta el depósito de mena, las vagonetas cargadas, y á conducirlas de nuevo al punto del arranque, donde trabajan los barrenadores. Suele ganar este peón un jornal de tres pesetas, y las viviendas donde habita en las minas, son conocidas por el nombre de *Casas de peones.*

Son estas casas propiedad del dueño de la mina, pero están incluídas en la explotación total, al cedérselas el dueño al contratistas ó al arrendatario. Estos, á su vez, se las subarriendan á los capataces, á los encargados, á los *químicos*, que son los prácticos que, á ojo, clasifican el mineral por su ley, y á otros empleados y aun obreros de los de mayor categoría en la mina, gente toda ella, casada, que empieza por ocupar la mejor habitación en la vivienda, y en el resto aloja á los peones, emprendiendo un negocio de pupileros. Son los capataces los que en mayor número se dedican á esta modesta, pero productiva empresa. Y hay contratistas ó arrendatarios de pequeñas labores, que también la tienen.

La casa de peones es la habitación humana más repugnante que pueda idearse. Su construcción es, de ordinario, de madera, con algún tabique ó techumbre de material. Habría un tiempo en que tablas y paredes estuvieran á trechos blanqueadas por la cal, pero actualmente todo en la vivienda es sucio, está ennegrecido, untuoso, de tal manera que no pasan muchos momentos, una vez dentro de ella, sin que en el estómago se produzca una intensa sensación de asco; sensación que se aumenta, hasta un extremo intolerable, al fijarse en el aspecto y en el color de las ropas de los camastros, que, á lo menos por pares, hay en cada habitación de la casa. No todas las habitaciones tienen aire ni luz, y en las que se abre alguna ventana estrechísima, el hueco no lo cierran ni puertas ni cristales, y hay que taparlo obstruyéndolo con una pelota de trapajos.

Las noches en aquellos cuartos serían, para hombres menos desgraciados, noches de un horrible martirio. Al imaginároslas, os diríais sin dudas que preferiríais dormir fuera, á cielo abierto, sobre el lecho de la tierra. Dentro no tendríais más aire que el aire estancado de un recinto bajo, estrecho y oscuro, que van viciando y espesando, á medida que la noche transcurre, las emanaciones del desaseo de ocho ó diez, ó muchos más cuerpos, de personas que á veces, apenas si se conocen las unas á las otras.

Pero todavía en vuestra cama, al removeros entre la suciedad pegajosa de las sábanas, tropezaréis siempre con la carne de otro hombre, que no es vuestro padre, ni vuestro hermano, ni vuestro allegado, ni siquiera, en ocasiones, vuestro amigo, sino el compañero de trabajo que llegó aquella tarde á la mina y que ocupó, en los lechos comunes, el lugar vacante. No sabéis si compartís la cama con un hombre honrado ó si el sueño os va á rendir, abandonándoos á los instintos de un asesino. Ignoráis si vuestro cuerpo va á impregnarse de la exudación de otro cuerpo saludable, ó de los humores malsanos de un organismo plagado de infecciones. Y en esta ceguera total de su suerte en el sueño, ni siquiera pueden sospechar ellos, muchachos en toda la fuerza de su juventud, condensada por la abstinencia, adonde los llevarán las llamadas irresistibles de la carne, en medio de esas noches de promiscuidad de las casas de peones.

Avivado por el aire tibio del ambiente y por el calor de los lechos, y atrevido por la oscuridad y por el silencio, el mundo de parásitos que anida en los resquicios, en los agujeros, en las junturas, va saliendo de sus guaridas y repartiéndose entre los cuerpos dormidos. La noche de nieve, la noche de vendaval ó de borrasca, el frío, el aire, la lluvia, atraviesan las casas de parte á parte, y entonces los cuerpos extraños han de buscarse y estrecharse para robarse el calor los unos á los otros. Y cuando los hombres salen, por fin, al aire libre, á la luz del día, á los montes vistosos, es para volver en seguida á la dura tarea de la mina, sin haber tenido el goce del aseo, ni esperar para luego el goce de la comida.

Por la mañana, á mediodía y por la tarde, unos bocados de tocino crudo amarillento y rancio, y unas cucharadas de alubias, de garbanzos ó de sopa, y á veces, trozos de tasajo, con la adición del pan, constituyen toda la comida de los peones, comprada al fiado por ellos mismos en las tiendas, que se surten de lo que nadie quiere. Y esta alimentación, condimentada por la capataza mediante el abono de un real diario, en el que entra el alquiler de la habitación y de la cama y la limpieza de la ropa del lecho, ha de sostener á unos hombres, por cuyas manos tiene que pasar todos los días un peso de doce toneladas de mineral de hierro.

Apenas ingerido este alimento, el rudo ejercicio físico del trabajo lo consume, y el hambre, azuzada por las aguas de los montes, pide al instante más comida. Y se da entonces el caso, que yo conocía sólo de los pastores del Guadarrama, los cuales tampoco comen, y que por no comer huyen de las ricas aguas finas de la sierra, que les hacen rápidas y fáciles las digestiones. Los mineros de *La Rubia*, en Pucheta, tienen allí mismo un manantial de aguas riquísimas, pero se les ve bebiendo las aguas gruesas de los lavaderos, que los mantienen, porque les dejan más tiempo en el estómago las alubias y el tocino. Y es una gran desdicha la de estos hombres, privados hasta del aire y del agua, que la naturaleza nos ofrece á todos graciosamente.

Pero el antiguo *barracón*, mezcla de la tienda obligatoria y de la casa de peones, era todavía más horrible. En el de Calón se alojaban 40 ó 50 hombres. En el de Matamoros hasta 200. A lo largo de una tarima, con divisiones de tablas, se hacían las camas por un *pinche*, especie de peón de quince ó dieciseis años, que sólo gana nueve reales de jornal y hace faena de hombre. Las ropas pasaban indiferentemente de una cama á otra cama. A veces las de la primera cama iban á parar á la última. Los mineros, para la comida, se arrancaban en grupos de cuatro á ocho. Ellos mismos arreglaban el tocino y las alubias, y un ranchero las cocinaba. Los panes se colgaban del techo. Como en las actuales casas de peones, se pagaba un real de pupilaje al matrimonio que arrendaba el barracón al contratista, y además ponía la tienda. Y el habitar en su barracón y comprar en su tienda, era tan obligatorio para los trabajadores de la mina, que se exigía el pago de medio real diario á cuantos se marchaban á vivir en otra parte. Finalmente, hombres armados de vergajos, podían imponer castigos y propinar palizas. El producto era tan grande, que la subasta del arriendo de un barracón tenía tanta importancia como la de un impuesto.

No llega, ni mucho menos, á tanto el negocio de la casa de peones, pero no es, sin embargo, despreciable. A los 30 reales que al mes abona cada peón, hay que añadir los 4 ó 6 que paga por la limpieza de su ropa, si no se impone á sí mismo el cumplimiento de este menester y encarga á los pupileros de ejecutarlo.

El capataz completa su negocio con la más fina previsión de las ocasiones para proporcionarse una ganancia. Compra el capataz vino, compra tabaco. Llega un día de gran lluvia. Los trabajos se suspenden. El minero se guarece en las casas, y el tiempo no convida á aprovechar el día de huelga forzosa, yéndose de diversión á los pueblos cercanos. Entonces se sabe que en la casa hay vino, que en la casa hay tabaco y se piensa en que, sin mojaduras, puede pasarse en la vivienda el día, bebiendo una copa de vino y fumando cigarrillos. El capataz saca la bebida y los cigarros, y el obrero, que se encuentra con lo que deseaba, á mano, en un día de aburrimiento y de mal tiempo, no opone reparo alguno en abonar 45 ó 50 céntimos por el cuartillo de vino que vale 40, y 35 por la cajetilla, cuyo precio es de 30 solamente.

Pero el peón que vive en la casa del capataz ó del encargado, todo lo mal que se quiera, pero más económicamente que el obrero que vive suelto en el pueblo, tiene sobre éste una porción de ventajas, que aunque no sean más que aparentes, no dejan de ser estimables. Viviendo alojado por estos empleados de la mina, nada tiene de extraño que su jornal sea, dentro de los de su categoría, de los más crecidos, y que el lugar donde se le coloque para la faena, sea de naturaleza que requiera una menor cantidad de esfuerzo en el trabajo.

Y estas ventajas, que para el resto de los obreros no favorecidos resultan un perjuicio, son, una vez comprendidas por el peón, un provecho que no quiere perder y que le sujeta á la casa. Por ello las casas están siempre tan repletas que, á veces, el patrón, utilizándose de las tareas en que se trabaja de día y se trabaja de noche, en un doble turno, se las compone de manera que una misma cama, en lugar de servir sólo para dos, sirve para cuatro. Dos la ocupan durante el día y otros dos durante la noche, metiéndose en ella, cuando todavía no ha perdido el calor de los cuerpos recién levantados.

El peón concluye, en ocasiones, por ser utilizado, sin que de ello se aperciba, en el bajo oficio de policía secreto de sus compañeros. La confianza que adquiere con sus patrones le permite hablar con ellos de las cosas del trabajo, que, naturalmente, han de constituir el principal tema de la conversación entre los obreros de las minas. El capataz, el encargado, sabe así, por sus peones, cuanto le conviene saber, y un día, á lo mejor, encuéntrase un trabajador con que le dan la cuenta y lo despiden de la mina, y el trabajador, por más esfuerzos que realiza para dar con la causa de su despido, concluye por declararse totalmente incapaz de hallarla. Y he aquí cómo se llega á explotar en las minas, hasta la dignidad de los hombres.

Carlos del Río.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Política electoral

Continúa dando juego el resultado de la Junta del Censo celebrada el pasado lunes.

Este asunto ha dado tela que cortar á los que en política andan enredados y por todas partes no se viene hablando de otra cosa

Nosotros también nos ocuparemos de ello, aunque sólo sea para repetir lo que dicen unos y otros y así como dábamos cuenta en nuestra carta de ayer de lo ocurrido en dicha Junta, de la indignación de que se velan poseidos los que habían visto fustrados sus planes, también repetiremos las razones que exponen la parte contraria.

El Porvenir de anoche tratando de demostrar la sinrazon de las censuras de que son objeto conservadores y liberales, decía lo siguiente:

«Nos consta que alguien que ayer vociferaba en la Junta del Censo, en tonos y términos ya en descenso por desacreditados, reconoce la legalidad de las determinaciones de aquella Corporación, respecto de unas solicitudes presentadas á destiempo por ignorancia ó habilidad pesada.

***

Las propuestas de candidatos que ayer presentaron los maestros de la Liga, fueron justamente rechazadas por la Junta del Censo, porque gran número de los nombres que figuraban suscribiéndolas, no constan en el Censo; de otra porción de ellos, decía el Censo que no sabian leer ni escribir y omitía esta circunstancia de la mayor parte de los restantes, quedando como firmas legalmente auténticas, una décima parte del número mínimo de ellas que exige la ley para que tales propuestas sean eficaces.

Solo en un detalle faltó la Junta á sus deberes: omitiendo resolver que se pasaran esas propuestas á los Tribunales para que depurasen si, con ocasión de ellas, se habian cometido delitos de falsedad.»

Es todo cuanto sobre este asunto podemos decir por hoy.

Natalicio

La esposa de D. Bartolomé Spotterno, ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño.

Teatro

Anoche se puso en segundo lugar en el Teatro circo la preciosa zarzuela en un acto, *Una vieja*, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodon, con música del maestro Gaztambide, la que fué cantada notablemente por la Srta. Entrena y los señores Gil y Morales que escucharon merecidos aplausos.

La obra agradó mucho al público y creemos hará cartel.

A continuación estrenóse el sainete cómico-lírico *El puesto de flores*, de los señores Jackson Veyan, López Silva, Valverde y Torregrosa, el que si bien contiene chistes que aplaudieron en las alturas, puede decirse que esta obrita no es de las que entusiasman.

La ejecución buena.

El sábado se pondrá en escena la magnífica ópera española *Marina*, en cuyo desempeño tomarán parte los principales actores de la compañía.

Segun los antecedentes que tenemos, esta obra proporcionará un lleno á la empresa.

Plomo y plata

La Junta de fundidores de este distrito en su última reunión, ha acordado los precios siguientes para los minerales carbonatos procedentes de Linares:

El 50 por 100 de plomo, Rvn. 21.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 á Rvn. 0,59 1[2 el tipo.

La plata excedente de la primera media onza por quintal de plomo á Rvn. 15 la onza.

Estos precios regirán durante la presente semana y con las condiciones establecidas.

La *Gaceta Minera y Comercial*, cotiza esta semana los precios siguientes:

Plomo, 61'25 reales quintal.

Plata, 14'50 id., onza.

Género ínfimo

El teatro Maiquez no abrirá sus puertas durante tres días para dar lugar á que se ensayen varias obras del género ínfimo que tienen en preparación.

Compañía dramática

También hay quien asegura que es muy probable que durante las próximas fiestas de Pascua dé una serie de diez funciones en este teatro Principal, la compañía dramática que dirige D. Felipe Vaz, en la que figura como primera actriz Julia Salas.

Zarzuela en La Unión

Según noticias recibidas de la vecina ciudad de La Unión, la compañía de zarzuela que bajo la dirección de D. Pablo López viene actuando en aquel teatro Principal, ha agradado mucho al público en todas las obras que lleva puestas en escena y las entradas son muy favorables á la empresa.

4 Noviembre.

CUENTO

Siempre que el tío Zaratán
por cierta calle pasaba,
furibundo le asaltaba
un desaforado can.

El coco de los valientes
era el jitano; mas fiero
le enseñaba el cancerbero
los blancos y agudos dientes,

y un tantico amostazado
llegó á temer un gran cisco
Zaratán; porque un mordisco
no es muy sabroso bocado.

Cierta mañana en que el can
más furibundo ladró
y casi casi mordió
al jitano, Zaratán,

mirándolo de hito en hito,
le dijo: «No soy de canto.
Si ladras más, te levanto
una calumnia, perrito.»

Con tan horrible mordaza
ya seguro se creía:
el perro no mordería
por miedo á aquella amenaza.

Volvió otra vez á pasar
por la calleja el jitano,
y el olvidadizo alano
volvió otra vez á ladrar.

«¿Ladras?»—el jitano dijo,
dándoselas de valiente.—
«Pues tú lo quisiste, atente
á las consecuencias, hijo.»

Y de seguida, ahuecando
la voz, comenzó á gritar
como un furioso de atar:
«¡Ese perro está rabiando!»

No hubo piedra que no fuera
contra el animal lanzada,
ni hubo tremenda patada
que en el lomo no le diera;

y cuando muerto cayó
en el arroyo el alano,
con chunga y fisga el jitano
estas palabras le habló,

mirándolo de hito en hito:
«A nadie se ha de ladrar.
¡Quién no puede levantar
una calumnia, perrito!»

Luis Montoto.

LOS JURADOS

Una comisión de jurados de Cartagena nos ha visitado para referirnos lo que les ocurre, que es bien sensible, sobre todo por la repetición del caso.

Han venido á cumplir con su alta misión, han abandonado sus ocupaciones y ahora no pueden cobrar las dietas por falta de fondos, con lo cual se hace imposible su estancia en Murcia.

Precisa solventar de una vez esta enojosa cuestión, apelando á cualquier procedimiento. Por ejemplo, cuidando de tenerlo todo bien dispuesto antes de sacar á los jurados de sus casas.

El Sr. Gironés, que con tanto celo preside la Audiencia, tiene en este asunto una ocasión más para remediar abusos y corruptelas, con el aplauso de la opinión. Contando, ante todo, con que en el ministerio de Gracia y Justicia no entretengan por negligencia los libramientos.

Diario de Murcia

Noticias políticas

Las noticias que yo tengo sobre las elecciones en Murcia, no me las quiero reservar para mí solo; porque los lectores tienen derecho á que se las comunique.

Precisamente, en publicando estas noticias, se tiene conocimiento exacto del estado de la política local; y por eso, allá van las nuevas.

Se han entendido para la próxima elección, ¿y como no?, los liberales y los conservadores. *Primera noticia.*

Segunda. Cada uno de estos dos partidos lleva los candidatos necesarios para tener en el municipio, después de la elección, 21 concejales.

Los romeristas tendrán dos candidatos y después dos concejales. *Tercera noticia.*

Cuarta. Los canalejistas de D. Ricardo Guirao, tendrán un candidato y un concejal.

Quinta. Con los republicanos y con los canalejistas de D. José Cayuela, no se ha convenido nada y, según parece, se les ha dicho que si quieren algún concejal que lo saquen ellos de las urnas.

Estas son las noticias, y los comentarios que yo me permito hacer sin ánimo de molestar á nadie, los reduzco con lo siguiente: «Que lo siento mucho».

Porque hubiéramos dado un alto ejemplo de cordura y de buena voluntad, haciendo una candidatura de todos los partidos políticos que se preparaban á la lucha; y porque además hubiéramos dado á las elecciones municipales de Murcia el carácter que deben tener, de populares, de pacíficas y de administrativas.

Ya se yo que los políticos batalladores de un lado y de otro, no están por estas transacciones; pero todos han dicho, en otras ocasiones, que los municipios no debían ser entidades políticas.

Pero se hace cuando conviene, sin economizar agravios que vienen nuevamente á enconar las pasiones.

El espíritu de partido perturba la razón é impone el desconocimiento completo de lo que se debe á los adversarios.

Varios nombres se han dado de candidatos republicanos que merecen todo respeto; pero uno de ellos, el de D. Francisco Peña Vaquero, me pareció á mí, que una vez lanzado á la publicidad, se hubiera aceptado como candidato popular, como candidato de todos, por los cien motivos que no hay necesidad de especificar.

El *sí... pero... no* con que se hace, en la lucha política, justicia á un hombre, y se le desconsidera á la vez, es una mentida diplomacia, encubridora de malos fines.

El partido que hubiese hecho suyo el nombre de D. Francisco Peña, como candidato republicano, se hubiera honrado muchísimo: porque el Sr. Peña tiene la respetabilidad de los años, de la consecuencia de la honradez y del trabajo.

Con esa adopción se hubiese quebrantado el concepto de la intransigencia en que se cree inspirados á unos elementos políticos contra otros y se hubiera dado un alto ejemplo de civismo.

Pero está visto, hay que morirse para que se le haga al muerto la justicia que se mereció el vivo.

Y entonces... lo que dijo Serra en *Nadie se muere hasta que Dios quiere*:

¡Y cuanta gente se engolfa,
tras el fúnebre concierto!
¡Valiente caso hará el muerto
de que le toquen la solfa!

¡Que tarde muchos años la hora de las alabanzas y de la justicia para el buen amigo, cuyo nombre en una candidatura me ha inspirado estas líneas, deseo de todo corazón!

Ya sé que él pierde poco con no salir concejal y que seguramente no lo desea; pero yo sí lo hubiera deseado y conmigo todos los que quisiéramos que el Ayuntamiento se compusiera de murcianos, no de políticos; porque esto, para el caso es un accidente. O debería serlo. Lo de persona, lo que *per se es* cada quisque, es lo que importa.

José Martínez Tornel.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en las Capuchinas, por D.ª Remedios Ramos Medina.

Mañana en la misma iglesia.

SANTO DE HOY.—San Zacaría, profeta.

EN LA CATEDRAL.—La novena de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones. La misa de rogativa por la mañana á las nueve.

LAS ANIMAS.—En San Miguel, la novena al toque de oraciones.

EN SAN NICOLAS.—Todos los días á las ocho se dirá misa con rosario y á continuación se hará el ejercicio del mes. Estos cultos á devoción de la señora marquesa, en sufragio de la Excma. Sra. Marquesa de Corvera.

MELILLA

LUCHA DE KABILAS

(POR TELÉGRAFO)

Muerte del cabo Gordo

Mililla 4.

En el campo fronterizo, las kábilas de Mazuza, Manrión y Scheldi han luchado causándose muchas bajas, incluso el cabo Gordo, conocidísimo en Melilla.

La caballería de Maymón persiguió á los vencidos apoderándose de sus ganados y almacenes de cebada.

Se esperan nuevas luchas.

Nuestras autoridades han adoptado precauciones para impedir la violación del territorio español.

El ejército rebelde organizado en el Riff se ha disuelto.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Sangrienta colisión

Bilbao 4 (10 m.)

Con motivo del pago de las fondas obligatorias, cuatro obreros mineros se negaron á admitir papeletas pidiendo metálico.

El cantinero les exigió el pago y ellos se negaron produciendo una sangrienta colisión.

Uno de los obreros resultó herido de un balazo en el vientre.

Otro recibió once puñaladas, ocho de ellas en la cabeza, gravísimas.

Se teme represalias de los obreros.

Denuncias á Zappino

Una comisión de obreros visitará al general Zappino para protestar del despido de las minas de significados socialistas.

Un obrero de Arboleda denunció á Zappino que un contratista amenazaba con despedir á los obreros mineros que no se surtieran de su cantina.

Zappino muy indignado por este hecho le prometió solucionarlo.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Habla Villaverde

Madrid 4 (2'45 t.)

Villaverde ha declarado que ignora piense Salmeron presentar á las Córtes un voto de censura al Gobierno.

Ha añadido que si los republicanos siguen obstrucionando, el Gobierno adoptará los recursos reglamentarios incluso el de recurrir á sesión permanente para despachar los asuntos pendientes.

No piensa reformar el reglamento de la Cámara.

Una reclamación

El jefe del Gobierno desconoce el fundamento de la noticia respecto á que algunos yankis hayan presentado una reclamación por la desaparición de un depósito de dollars en Puerto Rico.

Firma

Se ha firmado el decreto aprobando el reglamento para la nueva situación de los buques.

Otro para la adquisición de acero con destino á los cruceros *Cataluña* y *Regente*.

El resto de la firma ha carecido de interés.

ELCHE

Retraimiento electoral

(POR TELÉGRAFO)

Los republicanos

Elche 4 (11'50 m.)

La junta municipal del partido republicano de Elche ha acordado por unanimidad el retraimiento en las elecciones municipales, en vista de lo ocurrido á los candidatos al querer asistir á la junta del censo.

Se publicará un manifiesto explicando esta determinación y dando las gracias á los electores que se preparaban á votar la candidatura republicana.

Lopez Campello

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Blasquistas y sorianistas

Valencia 4 (10 m.)

Con motivo de las elecciones reina gran excitación entre blasquistas y sorianistas.

Se produjo una riña entre un vendedor de *El Radical* y un blasquista, resultando el primero con una gravísima herida en el cuello de una cuchillada y el segundo lesionado.

Esta madrugada se produjo otra colisión en la plaza de Benlliure entre sorianistas y blasquistas, dándose de garrotazos y cruzándose varios disparos.

Hubo carreras y gran alarma.

MITIN SOCIALISTA

Los sucesos de Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (3'45 t.)

En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitin por los socialistas para protestar de los sucesos de Bilbao.

Los compañeros Rubio, Santiago y Perez Cano pronunciaron enérgicos discursos ocupándose de dichos sucesos.

Habla Patroni

Al levantarse á hablar el socialista argentino Patroni es saludado con una salva de aplausos.

Dice que lo ocurrido en Bilbao demuestra que los patronos además de dar á los obreros mezquinos jornales pretenden sacar á éstos intereses.

¡Qué contraste entre los barracones de Bilbao y las casas obreras de Bélgica y Suiza!

Imitemos en esto y en otras muchas cosas á los obreros belgas.

Recuerda que los soldados son hijos de los trabajadores y que en los motines por cuestiones sociales las tropas disparan al aire.

Los patronos pretenden destruir las sociedades obreras, pues nosotros debemos aumentarlas.

Fué aplaudidísimo.

Pablo Iglesias

Habló después Pablo Iglesias.

Dijo que lo ocurrido en Bilbao es una lección para quienes esperan algo de los capitalistas.

Afirmó que los causantes de lo ocurrido fueron los liberales y conservadores que no destruyeron los barracones.

Sostuvo que la huelga de Bilbao ha sido un triunfo.

Dirigió enérgicas censuras al Gobierno.

Anuncios económicos

Véase cuarta plana.

"BOLETIN OFICIAL,,

El del día 3 contiene:

R. O. dando las gracias á los ingenieros que han intervenido en la apertura de caminos vecinales.

Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Aplicaciones de las ciencias físicas naturales á la Arquitectura, en la escuela superior de agricultura de Barcelona.

Anuncios de existir la peste bubónica en Bresbane y Townsville (Lucensland), Nueva Celedonia y Pernambuco (Brasil).

Circular para la busca y captura de Manuel Muino Nourre, fugado de la carcel de Carballo.

Id. de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Murcia, concediendo un plazo de diez días á los aspirantes al concurso único anunciado en Septiembre último, para presentar los documentos que les falten.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero D. Vicente Kindelán del 7 al 27 de Noviembre

Id. nominal de individuos del ejército que tienen terminados sus ajustes abreviados.

Anuncio de subasta de la comandancia de la guardia civil de Zaragoza.

Requisitoria del juzgado militar de Leganés llamando á Manuela Jimenez García, madre del soldado Ginés García Jimenez.

Circular sobre haber tomado posesión de su cargo el administrador de Hacienda de esta provincia.

Anuncio de la Intervención de Hacienda sobre devolución de valores á varios Ayuntamientos y al colegio de San Isidoro de esta capital.

Edictos de las alcaldías de Bullas, Caravaca, Totana, La Unión, Alguazas y Calasparra sobre servicios municipales.

Id. de los juzgados de Totana y Cieza llamando á Tomás Cerezo y su hijo, de Altarilla, y á Juan Espejo Lopez, respectivamente.

TRIBUNALES

En el juicio por jurados procedente del juzgado de Cartagena, que se vió ayer contra Andrés Martínez Martínez, ante la sección primera de esta Audiencia por los delitos de violación y de violación frustrada, el fiscal solicitaba la pena de 15 años de cadena temporal y 1500 pesetas de indemnización por el primer delito y 9 años de prisión mayor y 1500 pesetas de indemnización por el segundo.

El defensor D. Juan de Dios Cañada, solicitaba la libre absolución de su defendido.

El ministerio fiscal representado por el Sr. Gallardo y la defensa informaron á puerta cerrada por las circunstancias del delito.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad respecto al primero de los delitos y de culpabilidad respecto al segundo.

El ministerio fiscal en su informe de derecho sostuvo su criterio de que el delito que se trataba de castigar era constitutivo de una violación frustrada.

La defensa sostuvo que en esta clase de delitos no pueden existir sino la consumación ó la tentativa, y calificándolo de este último solicitó se impusiera á su defendido la pena de 4 años de prisión correccional.

Así lo estimó el tribunal de derecho, imponiendo al Andrés Martínez, la pena de 4 años.

* * *

Ayer comenzó sus tareas el jurado de La Unión, conociendo ante la sección segunda de una causa instruida en aquel juzgado contra Andrés Soto Martinez y Martín Mogica, acusados del delito de robo de tocino, jamones y aceite, de un establecimiento que posee en el Algar Francisco Peñalver Nieto, cuyos géneros fueron tasados en 1029 pesetas.

El fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, acusándolos de ocho delitos de robo consumado, y tres meses y un día de arresto mayor por un delito frustrado de la misma clase.

La defensa de Martin Mogica solicitaba la libre selución de éste, por entender que no tomó parte en los hechos, y la de Andrés Soto Martinez negaba igualmente que su representado fuera culpable de ningún delito.

Verificadas ayer las pruebas, el representante de la ley señor Martinez Rebollo retiró la acusación contra el Mogica, que en el acto abandonó el salón con su defensor el letrado D. Luis Llanos, y reformó sus conclusiones en cuanto al Andrés Soto, retirando la agravante de abuso de confianza que consignó en las provisionales.

Informó muy elocuentemente el señor Martinez Rebollo, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad, y después lo hizo el letrado señor Balboa, defensor del Soto, que asímismo varió sus primitivas conclusiones, sosteniendo que se trataba de hurto y no de robo.

El tribunal popular lo entendió del mismo modo, obligando al ministerio público á retirar la acusación contra el procesado con arreglo al real decreto de 17 de Mayo de 1902.

* * *

El letrado D. Adolfo Balboa, defensor de uno de los procesados, presentó escrito el día anterior al de la vista renunciando á la defensa sin consignar los motivos.

A dicho escrito proveyó la Sala que se tendría por admitida la renuncia si el procesado nombraba nuevo defensor ó si el de oficio, en su caso, no tenía inconveniente en concurrir al juicio, evitando la suspensión de éste.

La resolución del tribunal motivó una conferencia inmediatamente de dicho letrado con el decano interino del Colegio Sr. Martínez Moya, pues entendía el señor Balboa que la Sala desconocía su derecho á renunciar en cualquier momento el mandato de defensa aceptado por él con entera libertad.

El decano del Colegio ofreció al letrado todo su apoyo, opinando igualmente que la Sala coartaba la libertad profesional, y se dispuso á practicar las oportunas gestiones con el carácter que su elevado cargo le confería.

Al efecto, el Sr. Martínez Moya celebró á las pocas horas una entrevista con el Presidente del tribunal sin llegar á una avenencia en cuanto á las responsabilidades exigibles á todo letrado que no renuncie á la defensa con anticipación bastante el día señalado para la vista.

No obstante ser este un punto indeterminado de la ley de enjuiciamiento criminal, se entiende en esta Audiencia que los letrados deben ser culpables de la omisión del legislador y sufrir la corrección disciplinaria de la condena de costas, sean cualesquiera los motivos que les impidan renunciar hasta última hora el encargo recibido.

Verdaderamente parece máslógico que sea el Estado quien sufra los resultados que ofrece la deficiencia de sus leyes.

Poco después, el decano del Colegio tuvo la bondad de comunicar el letrado señor Balboa en su propio domicilio el estado de la cuestión ofreciéndole convocar al Colegio tan pronto como se le pidiese en la forma que previenen los estatutos, para que la junta general acordara en vista de lo ocurrido

Como el procesado á quien defendia el Sr. Balboa solicitase que se le nombrara abogado de oficio y la Sala consideraba que si así ocurría no era admisible la renuncia, continuó aquel encargado de la defensa.

Pero en escrito presentado ayer momentos antes de comenzar el juicio, protestó de que se le obligase á seguir desempeñando un cargo del que se habia apartado en virtud de un derecho indiscutible; haciendo constar que, en todo caso, aunque se le reconociese terminantemente este derecho, no abandonaria la defensa, ante el riesgo de que la Sala corrigiera disciplinariamente su falta de asistencia al juicio por entender ésta que se halla facultada para apreciar la oportunidad de la renuncia ó imponer la sanción correspondiente cuando hay perjuicio con la suspensión de la vista para los intereses del Estado.

La Sala reservó la resolución á dicho escrito para después del juicio, entendiendo que se trataba de un recurso de súplica, equivocadamente en nuestra modesta opinión.

El Sr. Balboa informó, sin embargo, en defensa del procesado, como si no hubiera desaparecido el vínculo jurídico que confunde muchas veces en una misma aspiración al abogado y al reo; obteniendo para éste un resultado satisfactorio, pues por virtud del veredicto del jurado fué puesto en libertad inmediatamente.

Tenemos por seguro que la junta de gobierno del Colegio de abogados, accederá á la petición que se le dirigirá en breve para que reuna la junta general á fin de acordar lo que proceda en defensa de los derechos de la clase.

4 Noviembre.

* * *

Encontrándose enfermo en Mula el letrado D. Juan Antonio Perea, defensor de José Mateo Fernández, procesado por homicidio en causa instruida por el Juzgado de Cartagena, no pudo celebrarse ayer la vista de dicha causa.

* * *

La sección segunda se reunió con el jurado de La Ución para ver y fallar la causa formada á Francisco Parra Benitez, de quien decía el fiscal en sus conclusiones provisionales que penetró en la noche del 10 de Septiembre de 1901 en varias casas habitadas del Algar y se llevó pavas, pollos y gallinas que fueron tasados en 61 pesetas.

El representante de la ley pedía para el procesado la pena de tres años de presidio correccional por cada uno de los ocho delitos de robo de que le acusaba, y la defensa, á cargo del letrado don Luis Llanos, interesaba la absolución del Parra, por entender que los hechos no estaban probados.

Despues de las pruebas, el Ministerio público, representado por el Sr. Martinez Rebollo, no considerando perfectamente esclarecida la culpabilidad del procesado, retiró la acusación que tenía formulada contra él.

ORIHUELA

(POR CORREO)

La cuestión del pimiento

Sabemos que desde hace algunos días reina entre los colonos de esta huerta cierto disgusto y malestar por la cuestión del pimiento, cuyo rico producto constituye una de las principales riquezas de esta hermosa y fértil vega del Segura.

Según la información que hemos adquirido, la causa del disgusto de que nos ocupamos, obedece á que la cáscara que desde el principio de la actual temporada del pimiento venía cotizándose de cuarenta reales en adelante arroba, ha sufrido y experimentado de pronto una baja de consideración, habiéndose paralizado casi completamente todas las operaciones en este mercado, ocasionando esto grandes perjuicios á cuantos trafican y se buscan la vida en este importante comercio.

Actualmente se cotiza dicho producto en esta población, casi á la mitad de precio que al principio de la temporada.

Los comerciantes de pimiento de la localidad á quienes hemos consultado sobre la cuestión que tratamos hoy, nos aseguran que la desanimación grande que se nota actualmente en el mercado del referido artículo, es debido á la completa paralización que de poco tiempo á esta parte ha sufrido las operaciones de exportación, siendo muy pocas las demandas; pues las casas consumidoras que no quieren pedido alguno sin aceite, rechazan toda oferta de pimiento que no vaya mezclado.

Dichos comerciantes nos han dicho también, que de prevalecer la prohibición decretada por el Gobierno, no está lejos la fecha en que desaparezca y se pierda en España el comercio del pimiento que con tan grandes rendimientos contribuye á los cargos del Estado.

Esta es la opinión de los comerciantes.

Los huertanos creen, por el contrario, que los bajos precios á que se cotiza en la actualidad el pimiento en cáscara ó en polvo y que en nada remuneran al productor, obedece solo á un acuerdo tomado por los comerciantes de pimiento de fuera, quienes teniendo ya de sobra existencias y disgustados por haberse decretado la pureza como deseaban los colonos, se han unido todos ellos, fijando á su gusto los precios del mercado.

Sabemos que muchos colonos antes que vender á los precios que hoy rigen, se hallan dispuestos á conservar hasta otro año el pimiento de esta cosecha.

La cuestión del pimiento empieza de nuevo á preocupar la atención de los huertanos.

Nosotros no hacemos más que dar la opinión de compradores y vendedores de pimiento, lo cual hacemos solo á título de información y sin estar interesados por los unos ni por los otros.

Fiesta

En honor de su amante patrona Nuestra Señora de la Salud, celebrarán la fiesta que todos los años dedican á dicha imagen, los vecinos de la calle de San Juan.

4 Noviembre.

A LOS ANUNCIANTES

DE MURCIA Y LA REGIÓN

Queda abierta en la cuarta plana de nuestro periódico, una sección especial de

ANUNCIOS ECONOMICOS

POR ORDEN ALFABÉTICO

al precio de

CINCO PESETAS

cada

treinta inserciones

pudiendo ocupar éstas un espacio equivalente á **cuatro** líneas.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional á esta tarifa.

ALICANTE

(POR CORREO)

Candidatos

Mañana se reunirá el partido liberal de la localidad, con objeto de proceder á la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

De teatros

En el Principal siguen los asesinatos á mano armada, por la compañía que allí actua, que es de lo peorcito en su clase.

Gracias á los tres llenos del Tenorio podrán trampear unos cuantos días más, porque el público demuestra con su retraimiento que no le gustan las malas compañías.

En el Teatro Circo sigue llamando poderosamente la atención la notable compañía que dirige el célebre ilusionista italiano Césare Watry.

Según parece, en los comienzos del mes próximo debutará en el teatro Principal la compañía de zarzuela de D. Pablo López de la que forma parte nuestro paisano el barítono alicantino Gaspar Rodrigo.

Los federales

Pronto, muy pronto empezarán á dar señales de vida los de esta localidad.

Varios caracterizados elementos republicanos se han presentado al jefe señor Linares Such, y se trata de emprender una seria organización del partido.

4 Noviembre.

Folletín de EL LIBERAL (Murcia) (38)

EL CONDESTABLE

Don Alvaro de Luna

POR

Don Manuel Fernandez y Gonzalez

«Mi querida hija—decia.—Es necesario que al momento vengas por la mina: nuestros proyectos se robustecen, se fijan. Dios nos ayuda. Ven; si están aún contigo don Pedro Girón y el bachiller Cibdareal, que te acompañen. Nos son necesarios, Boboam.»

—Mirad, señores—dijo Judit leyéndoles la carta, despues de haber despedido al paje.

—¿Y quién es este Roboam?—dijo con su acostumbrada prevención el maestre.

—¡Oh! Roboam es mi padre... un padre que me ha enviado Dios; nada temáis, venid, señores, venid.

Cibdareal fué á la alcoba; abrió las cortinas del lecho y observó á Rodrigo de Cotta.

—Duerme—dijo—y dormirá profundamente muchas horas.

Después salió de la alcoba y siguió á Judit y al maestre murmurando:

—Los motines son como las tormentas; rugen, crecen y pasan como ellas; los unos dejan rastro de sangre, las otras rastros de lodo; pero aquí hay lodo sangre á la vez.

XVI

DE CÓMO FUÉ PRESO PERO VALIENTE, CON OTRAS COSAS QUE VERÁ EL LECTOR

La mujer que había entrado encubierta en casa de Juan de Villafranca, era dona Juana de Albornoz.

El verdugo, que sin duda no esperaba una visita de ese género y á tales horas, retrocedió admirado.

—¡Vos por mi casa, señora!—la dijo.

—Sí, yo otra vez por tu casa; pero como las anteriores traigo oro.

—Oro por...

—Por un bebedizo, Juan, por un bebedizo que haga olvidar sus amores y trocarlos en aborrecimiento á un hombre.

—¿Os sigue desamando el Sr. Alonso Pérez?

—Mi marido jamás me ha amado á pesar de tus brebajes.

—Y si no tenéis fe en ellos, señora, ¿por qué me los pedís?

—Sí, sí tengo fe, pero es que creo que existe un poder superior al tuyo, un poder que es enemigo mío.

—¿Ese poder viene de una mujer?

—Sí; de una mujer hermosa, joven... y... judía...

—¡Judía!—exclamó Juan—¿Se llama, acaso, doña Judit de Sotomayor?

Doña Juana palideció.

—Sí, esa es—dijo—¿de qué la conoces?

Por su fama, señora; esa mujer parece que enamora á todo el mundo; y bien... por el momento no puedo serviros, pero quiero daros un consejo; respetad á esa mujer.

—¡Que la respete! ¡Respetár yo á una mujer que ama á mi marido! ¡A una mujer que me lo roba!... Yo, Juan, no... Sino me servis bien, yo buscaré otro medio más seguro...

—¿Y decia que doña judit amá vuestro esposo? ¿Estais segura de ello?

—¿Qué te importan mis seguridades? Un hechizo, y pronto, un hechizo que haga aborrecerla á Alonso Pérez, que le ate á mi, ¿lo entiendes... Pronto... no he venido aquí á perdár palabras y tiempo contigo... toma y dame.

Doña Juana presentó una bolsa al verdugo. Este estaba meditabundo y sombrío.

—El Contador del rey puede... sí... indudablemente puede mucho... puede apartarla del Condestable... sí; mi hermano, me aterra, es implacable, cruel... si yo por este medio pudiese apartar á esa mujer de don Alvaro... sí... sí...

—Paréceme—le dijo con cólera doña Juana—que te he dado á conocer mi voluntad de ser servida pronto.

—Y yo, señora, pensaba en que no puedo serviros á ciegas.

—¡Cómo!

—A ciegas, porque necesito saber hasta qué punto ama vuestro esposo á esa dama, en que constelación ha empezado su amor... ¿Sería muy difícil que yo hablase á vuestro esposo?

—¡Hablarle! ¿Es absolutamente preciso?

—Si no queréis, señora, que el encanto por acaso se vuelva contra vos; si aborrecéis á esa mujer, si queréis desesperarla con la indiferencia de vuestro marido, preciso será que yo le vea, que le hable. ¿Me conoce?

—No... no es probable...

—¿Y no puede encontrarse un pretexto?

—¡Oh! ¡Oh! ¡Me había olvidado!... Entiendes tú de curar...

—¿Curar qué?

—Heridas.

—¿Está herido vuestro esposo?

—Herido, sí, herido de un duelo por ella.

—Pues bien... una noche... bajo un disfraz de médico...

—¡Una noche! ¡No! ¡Ahora mismo!... ¿Sabes lo que es tener celos?

—¡Que si sé lo que es tener celos!... Los he sufrido crueles, inmensos; he perdido cuanto tenía por una mujer; he llorado hasta agotar mis lágrimas...

—¿Y no has matado?

—¡Mataré!

—¡Bien!... ¿Pero cuando?

Llamaron en aquel momento á la puerta; doña Juana se estremeció.

—Habeis cometido una imprudencia en venir á mi casa sin avisarme, señora—dijo el verdugo.—¿Qué hemos de hacer si no queréis ser vista?

Tornaron á llamar.

—¿A dónde conducen esas escaleras?—dijo doña Juana.

—Es que allí no podéis ocultaros, señora... porque...

—¿Abrirás con cien legiones, Juan?—dijo una robusta voz en la puerta...

Aquella voz era la de Pero Valiente, y doña Juana se cubrió precipitadamente con el manto; por miserables que fueran las relaciones entre ella y el bandido, la avergonzaba que la encontrase allí.

—Ocultadme en cualquier parte—dijo al verdugo.

—Bien... señora... pero... ¿tenéis valor?

—¡Valor!

—Es que tengo que encerraros con un muerto...

—¡Qué!... ¿Allí?...

—Allí no; allí, señora—añadió bajando más la voz—está el Condestable...

—¡Ah! ¡El Condestable! ¡Está aquí el Condestable! ¿Y dónde, entonces?

—Allí—dijo Juan señalando la compuerta.

—Pues bien; no importa, vamos.

Juan abrió la compuerta y doña Juana bajó temblando. El verdugo cerró y fué á abrir la puerta... Inútil es decir que Pero Valieure había redoblado, entre tanto sus golpes y sus juramentos.

—¿Quién estaba contigo?—le dijo el bandido.

—¿Quién? Nadie... y sobre todo, nada te importa.

—Es verdad, nada me importa... pero si otra cosa... ha salido mal el golpe, y me mandan ir á buscar al momento á don Juan Pacheco.

—¿Que os ha salido mal un golpe?—dijo afectando extrañeza el verdugo, que temía ser oido por el Condestable.

—Nos han imposibilitado; el Condestable debe tener un demonio de la guarda.

—No te entiendo

—¿Que no me entiendes? Quiero decir que el señor Juan de Mena, á quien Dios confunda, ha deshecho el más hermoso motin que se ha visto ni se verá...

—¡Un motin!—dijo una sombra embozada que había aparecido por las escaleras.—¿Y á qué asunto era ese motín, en que ha tenido un demonio que le guarde al Condestable de Castilla?

Pero Valiente se volvió amenazador á Juan,

—¡Miserable ladrón!—le dijo.—¡Sabias que yo había de venir á pedirte el depósito que te había confiado y me has tendido un lazo!

El verdugo, que temblaba por las palabras que en su casa había pronunciado Pero Valiente, adelantó y asió al matón, sujetándole después de una breve lucha.

El Condestable permanecía de pie y embozado, Juan ataba al bandido con uno de sus dogales.

—¡Tenderte un lazo!...—exclamó...—¿No sabes que yo como el pan del Condestable?... Venías á mover un motín y has sido preso... peor para tí.

Política local

El pacto triunfante

Adelantémonos á decir que este triunfo del pacto es sobre sí mismo; porque si anduvo en peligro de ruptura, con lo cual hubiese ganado la población, fué por su propia necesidad ó conveniencia, que no daba con la forma de ponderación imprescindible para poderse decir unos á otros en momento dado, ¡quítate tú, que me ponga yo! Pero salió la fórmula y la corporación quedará constituida así: 21 conservadores, 21 liberales y 2 romeristas.

Sigue, pués, la corporación municipal presa del pacto de los partidos del turno y constituida con caracter y fines exclusivamente políticos. Se administrará y hasta se administrará bien, pero será la política y no la necesidad popular lo que presida esta administración.

En estas organizaciones personalísimas de nuestra política gobernante, hay que tener mayorías préviamente dispuestas, convenientemente sumisas, ciegas defensoras hasta del error si lo comete uno de la secta: ¡y es tan fácil por lo menos el error! No cabe la política sana, la que conquista sus mayorías por el concierto de las voluntades ante una figura de prestigio general ó un plan salvador.

El retraimiento de las minorías, aunque ni nos convence ni nos agrada, lo encontramos con cierta lógica. El pacto gobernante desde la Restauración se ha venido fabricando todo el artificio legal; en la designación de interventores opone á los votos del pueblo una lista de exalcaldes y exconcejales que ahogan toda propuesta enemiga en la bolsa de prestidigidor donde la llamada insaculación se realiza; en las elecciones ya preparadas, viola con sus interventores el voto popular, aplicándolo á los amigos. Así se ha hecho una generación de descreidos, de utilitarios, de absentistas.

A pesar de todo se ha debido ir á la lucha, si no á triunfar, á cumplir con un deber, á foguear las fuerzas, á entorpecer el éxito ajeno, tan fácil, cómodo y barato con el retraimiento de los demás; se ha debido ir á hacer patente que, á pesar de la futura constitución del Ayuntamiento, en Murcia hay muchísima gente que no es liberal, ni conservadora, ni romerista.

Murcia, como todas las provincias, no progresará hasta que el pueblo lleve á sus corporaciones personalidades de todos los campos políticos y aún de todas las agrupaciones ó sociedades no políticas. El ideal sería que cada uno de los 44 concejales tuviese ideas propias: así los alcaldes serían elegidos, no impuestos de real órden, y se elegiría al mejor, y así el alcalde tendría que presentar un plan que gustase á los más, para tener mayoría. Absorción total de los unos, decaimientos de los otros, abandonos de los más, el caso es que el Ayuntamiento sigue en poder del pacto y siendo esencialmente político.

Así, allí no se hará todo lo que la población necesite, sino en tanto convenga á la política: y unas veces están de acuerdo ambos intereses, pero otras muchas no.

Los liberales

Han sido los últimos, pero han dado una buena candidatura.

Los candidatos del partido liberal para concejales, son los siguientes:

D. Antonio Lopez Gomez.
» Pedro Piñero Guirao.
» José Más de Bejar.
» Manuel Almela y Ortiz.
» Jerónimo García Martínez.
» José María Ruiz Funes Saez.
» Tomás Palazón Lacarcel.
» José Belando León.

Cartera de Murcia

—Hospital—

El forense Sr. Ayuso ha practicado la autopsia al cadáver de la pobre niña que apareció anteayer quemada en el partido del Carril.

—El herido que ingresó anoche Jesús Vera Nicolás, continuaba ayer en igual estado de gravedad.

—Gomez Carrillo—

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo y compañero el notable escritor Enrique Gomez Carrillo, tan estimado de los lectores de EL LIBERAL por sus brillantes crónicas de París.

Gómez Carrillo, á quien damos nuestra más cordial bienvenida, piensa permanecer entre nosotros algunos días y acaso visite otras ciudades de España.

PRÉSTAMOS-Merced, 24

—Audiencia—

Para el día 5 están señaladas en esta Audiencia, las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una procedente del juzgado de Cartagena, por robo, contra Juan Galindo. Defensor Sr. López del Castillo; procurador Sr. González Sanz.

También se verá un incidente de apelación del juzgado de Cartagena á nombre de D. Gustavo Motschman. Letrado Sr. Perea; procurador Sr. Narbona.

Otra causa del juzgado de la Catedral, por disparo, contra José Antonio Martínez. Defensor Sr. Cañada (D. J. de D.); procurador Sr. Martínez.

Sección segunda.—Una causa de La Unión, por homicidio, contra Joaquín Martínez. Defensor Sr. Martínez Moya; procurador Sr. Santisteban.

—Revisión de causa—

Produce expectación la revisión de una causa que hoy ha de verse en la Audiencia. Se trata de un homicidio, procedente de La Unión. La revisión la pidió en su día el fiscal, porque el procesado fué absuelto.

Por las circunstancias del suceso, por la prodigalidad de los veredictos de inculpabilidad y por tratarse de una revisión, es natural la expectación que hay.

—Baile—

Esta noche se verificará un baile de sociedad y máscaras en los salones del Teatro Circo.

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro particular amigo D. Germán Andreu, cuya pronta y completa mejoría deseamos.

No hay Agua Colonia tan exquisita y barata que sustituya la de Orive, 3 reales frasco

Ha fallecido en esta capital, á la avanzada edad de 84 años, el antiguo abastecedor de víveres de la carcel y la corrección don Antonio Sánchez González, cuyo entierro se verificó ayer.

En la presidencia del numeroso acompañamiento de duelo iban, entre otros que sentimos no recordar, los señores canónigo penitenciario D. Telesforo Crespo, curas de San Andrés y Santa Eulalia D. José Vivancos y D. José Ladrón de Guevara, D. Melchor Martínez Tudela, D. Vicente Pérez Callejas, D. Teodoro Danio, D. Dionisio Alcázar, don Luis Pérez López, D. Julio Perona, D. Miguel Jiménez Baeza, D. Tomás Palazón, don José Antonio Soler y D. Gonzalo García González.

Llevaban las cintas D. Manuel Costa Farinas, D. Adolfo Balboa, D. Juan García Clemencín y D. Gonzalo García Muñoz.

Descanse en paz el alma del finado, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa desgracia.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo D. Jerónimo Ruiz.

Se encuentra en esta capital, el diputado provincial D. Ricardo Torrecilla.

El Sr. D. Manuel Crespo Soler, se presenta candidato á concejal, por el distrito de Vidrieros, con el carácter de independiente; lo que hacemos constar á ruegos del interesado.

En Abarán ha aparecido una vaca, cuyo dueño se ignora.

El animal, huyendo, cayó á una acequia y se ahogó.

La Superioridad ha desestimado la alzada interpuesta por D. Antonio Camacho, de Totana, contra providencia del gobernador sobre reconstrucción de una presa en la rambla de Nonivay, término de Aledo.

Próximamente las acreditadas Pastillas Morelló, serán envasadas en cajas metálicas.

En Yecla ha fallecido repentinamente el pobre transeunte José Maíquez Benavente, de Valencia.

Nuestro querido amigo el notable escritor socialista, Juan José Morato, sufre en estos momentos una gran desgracia. Su anciana madre ha fallecido. Padecia la virtuosa señora una grave enfermedad; pero no se temia que el desgraciado fin estuviera tan próximo. Morato se encuentra verdaderamente desolado, y como los consuelos de la amistad han de mitigar su duelo, le transmitimos el testimonio de nuestro pesar muy sincero y muy expresivo.

Vinos y coñac del Marqués de Misa, Jerez

En la madrugada del martes se intentó un atraco en la calle de Capuchinas.

Un individuo de mala catadura se aproximó á un sacerdote exigiéndole dinero, pero el ruido de pasos de algunos transeuntes alejó á dicho individuo.

Las señas de éste coincidían con las de otro que se presentó en varios establecimientos con monedas falsas.

La policía que ya le seguía la pista lo capturó anoche, resultando ser un tal Periquín, que tiene historia.

Confesó su delito y además le reconocieron las víctimas.

Ha quedado en la corrección.

En la Alberca se celebró el lunes un mitin electoral republicano, con gran concurrencia, asistiendo el candidato D. Ginés Aliaga, D. Antonio Huertas Cánovas, don Luis Guirao Cañada, D. Cipriano Martínez Parra y otros.

Hablaron elocuentemente recomendando la candidatura republicana y defendiendo los ideales republicanos, los señores D Ginés Egea, Martínez Caravaca, Pérez Bojart, Martínez Parra, Huertas Cánovas, Guirao Cañada y Aliaga, que fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Alcaldía Constitucional de Murcia.—El miércoles próximo 11 del corriente á las 12 de la mañana, se oirán proposiciones por esta alcaldía para el acopio de grava para la conservación de los caminos de Churra y de la Raya, de este término municipal.

Lo que se hace notorio para los que gusten concurrir al consumo.

Murcia 4 Noviembre de 1903.—*Francisco Illán.*

Por el juez instructor de la comandancia militar de esta plaza, capitán de caballería D. Luis Quintana Valdenebro, se interesa la presentación en el cuartel de San Leandro y horas de nueve á una, del soldado licenciado de infantería de marina, repatriado de Filipinas, Francisco Martinez Fernández, para asuntos de justicia.

TEATRO ROMEA

Compañía de Moncayo

¡Gracias á Dios! Con no ser *La Macarena* cosa del otro jueves sino del «jueves» sevillano, es lo más entretenido y lo más encajado en el género de cuanto hasta ahora se ha estrenado en la temporada. Y se ha estrenado mucho, más de una obra por semana, lo cual demuestra que dirección y empresa cuidan y miman al público con celo que merece grandes aplausos.

Vengamos á *La Macarena*, obra esencialmente cómica, aunque no le falta su poco de sentimentalismo al uso: ¡estábamos hartos de dramitas malitos! Quizás por ser obra de chiste, la interpretación general gustó bastante y como siempre Moncayo estuvo graciosísimo.

El teatro tuvo mucho público en todas las secciones, lo cual es lógico por lo movido del cartel.

Cosas de España

(*Escrito expresamente para* EL LIBERAL)

Con todos los respetos y miramientos debidos á tan empingorotada personalidad, mi humilde insignificancia se permite opinar en contra del ex-presidente del Consejo de ministros y ex-jefe del partido conservador, Sr. Silvela.

Echemos, en hora buena—para dar gusto al gran D. Joaquín Costa—tres llaves al sepulcro del Cid, que, dicho sea de paso, no descansa en sepulcro pétreo ni férreo y sí en urna de cristal conservada en la Casa-Ayuntamiento de Burgos.

Destruyamos, si hace falta—para complacer á la realmente insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán—nuestra «leyenda dorada» y, sin volver atrás la vista, cultivemos el huerto de lo presente avizorando la alborada del futuro próximo.

Reneguemos cuanto nos venga en gana de la acción oficial que, por torpeza ó por descuido, antes nos mira como á soñados enemigos que como á hijos que dan vida y sustento al tutor despiadado que les roba sustento y les dificulta la vida.

Hagamos, pues, todo lo que se nos antoje para mejor orientarnos ó para rectificarnos en el mal camino que nos hicieron emprender. Pero no digamos, ni dejemos que se diga sin protesta que España es un cadáver y que los españoles están muertos para la vida moderna.

Nada menos que eso.

España será y de hecho lo es una enferma; los españoles, sin estar—como alguien ha supuesto—faltos de virilidad, sienten desmayos y se rinden momentáneamente á la pesadumbre de las desesperanzas, pero del abatimiento pasajero á la cesación de existir hay una distancia parecida á la distancia que media entre la atrasada España del año 50 y la España de hoy, que ha franqueado por propia impulsión los abismos que en el pensamiento y en el progreso artístico é industrial la separaba del resto de las naciones europeas.

Lo que ha muerto no es el organismo nacional, es, lisa y llanamente, el organismo oficial.

Para demostrar la exactitud de mi afirmación, diariamente, con profusión hermosa, me brinda la actualidad ejemplos notables, así por el número como por la importancia.

Mientras en los centros oficiales se discute y se regatea la concesión de auxilio pecuniario que permita á un genial ingeniero español llevar á la práctica, con el telekino, las audacias colosales de su imaginación creadora y de su ciencia extraordinaria, la opinión principia á agitarse y á dar forma á la idea de una suscripción popular que facilite al Sr. Torres Quevedo lo que el Gobierno le escatime, lo que tarde y mal dió al malogrado Peral, lo que en dosis mínimas entrega al rival español de Marconi en el portentoso invento de la telegrafía eléctrica sin hilos.

Una duda, una vacilación más, y se verá que el movimiento generosamente irreflexivo del patriotismo bien sentido, suple las deficiencias y llena los vacíos de la inactividad y de la pobreza de los que siguen viviendo esclavos del expediente, del informe técnico, del voto de la Comisión y de otras mil zarandajas, inútiles casi siempre y perjudiciales las más de las veces.

En el orden literario, hoy más que ayer, salta á la vista el contraste inexplicable, absurdo, desprovisto de toda lógica, que ofrecen los concursos que para fomento de las bellas letras y para protección de sus cultivadores celébranse por las corporaciones oficiales y por las empresas particulares.

Oficialmente, ya es sabido, poco más ó menos, el tema de los concursos: catálogos de arqueología bibliográfica; estudio de un escritor mediocre perteneciente á las edades prehistóricas; investigación y ordenamiento de fosilizaciones, que maldito si importan á la literatura contemporánea.

En cambio, las empresas periodísticas y editoriales ofrecen nombre y recompensas á los que escriban novelas, comedias, cuentos y críticas «del hoy», del presente, de lo que vemos y tocamos, de lo que es aliento en nuestros pulmones, sangre en nuestra existencia social y latido en el alma moderna.

Como es natural, los certámenes académicos nos traen señores beneméritos, muy estimables por su paciencia investigadora, roedores de bibliotecas; que no añaden nada nuevo á lo que interesa y beneficia á la colectividad actual. En tanto, de los concursos particulares surgen novelistas llenos de savia juvenil, cuentistas de brillante estilo y fogosa imaginación, críticos con juicio original y propio acerca de la labor de nuestro tiempo y obreros infatigables que van escribiendo en las hojas diarias de la historia de estos días, que para algunos resultan crepúsculos vespertinos y para muchos son alboreos indicadores de la aparición del sol.

¿Hace falta un ejemplo más? Pues oigan los lectores las frases de un docto médico:

—Padecemos las enfermedades de los pueblos salvajes: la tuberculosis y la viruela. Pero no culpemos de ello al pueblo. He servido por espacio de muchos años en un instituto *oficial* de vacunación y he comprobado que los pobres estaban dispuestos á vacunarse y á vacunar á sus hijos, y he comprobado, también, que el *ochenta por ciento* de los que acudían á utilizar los servicios del instituto se marchaban sin vacunarse, por estar dispuesto que se les exigiera «la previa exhibición de la *cédula personal*»...

Con lo apuntado basta y sobra para patentizar por modo elocuente que ni la nación ni los ciudadanos están muertos.

España y los españoles, viven ¡vivimos! á pesar de los auxilios que á todo trance quieren prestarnos los doctores Sangredos que, de tiempo en tiempo, se permiten la comodidad de extendernos el certificado de defunción.

M. R. Blanco-Belmonte.

Noviembre 1903.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Cierre

Madrid 4 (4'20 t.)

Interior, 77'30.—Fin, 77'40.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 97'45—Banco, 479'00.—Tabacos 443'00.—Paris, 32'70.—Londres, 00'00.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Los carlistas

Bilbao 4 (10 n.)

Comunican de Durango que la autoridad militar ha suspendido el banquete y mitin carlista.

Llegó Mella.

Le esperaban muchos correligionarios, algunas señoras y bastantes curiosos.

Los carlistas le recibieron con aplausos.

Un muchacho vitoreó á Salmerón, tratando de agredirle los carlistas.

En el trayecto hasta el hospedeje se dieron vivas á Mella y á Salmeron.

Los carlistas abofearon al muchacho que repetía estos vivas.

Visita á las minas

Zappino girará una visita á las minas, llevando el mismo itinerario que el rey

El viernes regresarán á Vitoria las tropas.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Huelga en Toronto

Nueva York 4.

En Toronto los obreros huelguistas de las Cataratas del Niágara apedrearon á los esquiroles.

Intervino la milicia, atacando á la bayoneta.

Se espera que mañana reanuden el trabajo los huelguistas.

Huelga de músicos

Marsella 4.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de músicos de los teatros.

Guerra inminente

Nueva York 4.

Las últimas noticias de Nicaragua y Honduras dicen que es inminente la guerra entre ambas repúblicas.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Asesinos detenidos

Lugo 4 (9 n.)

En Puerto Marín han sido detenidos cuatro individuos que se sospecha sean los autores del asesinato de Filomena.

Se les encontraron en sus casas ropas manchadas de sangre.

La víctima tenía más de cuarenta heridas.

Tenía en su poder mil duros y solo se han hallado ciento.

Riña sangrienta

Barcelona 4 (11 n.)

En la calle de Campo Sagrado riñeron dos traperos, resultando uno muerto á balazos y el otro herido de suma gravedad de varias cuchilladas.

Periódicos recogidos

La policía ha registrado las redacciones de dos periódicos, incautándose de los números.

Estos aludían á los sucesos de Bilbao.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

Acuerdos

Madrid 4 (12 n.)

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Villaverde se han aprobado varios expedientes de concesión de créditos.

Tambien se aprobaron dos decretos, uno suprimiendo las cantinas de los presidios y otro sobre la trata de blancas.

El proyecto de abanderamiento de buques fué examinado y aprobado.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Agresión á un escritor

Madrid 4 (11 n.)

El empleado de la Diputación provincial Alvarez Builla ha agredido esta tarde en la calle de la Cruz el escritor Valle Inclán, causándole contusiones en la cabeza, espalda y un brazo.

Valle Inclán es manco y en el momento de la agresión llevaba metido en el bolsillo la mano útil.

¡El público que presenció la agresión se indignó y sin la intervención de la policía lo hubiera pasado mal el Alvarez.

LA MEDIA LUNA

de Lucindo García Pastor

Plaza de González Conde, número 1.—Murcia

Taller mecánico de carpintería, movido á vapor, con máquinas y aparatos de última invención para trabajar la madera.

Grandes existencias en modelos corrientes.

Pídanse presupuestos para trabajos especiales y obras de empresa

ECONOMIA POSITIVA DE 20 POR 100

Se garantiza la esmerada y sólida construcción de todos los trabajos.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 4)

Las novatadas

El ministro de Marina ha confirmado la novatada del Ferrol.

Ha leido una real orden en la que se dispone que en lo sucesivo sean expulsados los autores de las novatadas.

Intervienen en el asunto Mora y Cervera y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 4)

Animación

Con gran animación ha comenzado hoy la sesión en el Congreso.

Petición de expedientes

Trevijano pide los expedientes de los reconocimientos practicados en los puentes de la línea del Norte.

La ley de reemplazos

Morayta dice que interin no se apruebe el servicio obligatorio se anulen las órdenes que infringen la ley de reemplazos.

El mismo diputado agrega que si no se reanuda la discusión sobre las ilegalidades de la Junta del Censo, plantearán un debate los republicanos sobre ellas.

La redención á metálico

Azcárate pide antecedentes sobre el reemplazo y la redención á metálico.

Villaverde y Besada se los ofrecen.

Los jueces municipales

Melquiades Alvarez anuncia una interpelación sobre los nombramientos de jueces municipales.

Denuncia

Muro denuncia los abusos cometidos por el gobernador de Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación lo defiende.

Presupuesto de Gobernación

Continua discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

Se leen numerosas enmiendas de los republicanos.

Sigue la discusión del articulado.

Los republicanos piden votaciones nominales.

Se aprueba hasta el capítulo décimo.

El descanso dominical

Discútese el proyecto de descanso dominical.

Bofill consume el primer turno contra la totalidad del proyecto.

Dice que éste debe ser de prohibición de trabajo, no de descanso.

Así se invade el derecho ajeno.

Establece la diferencia entre reposo y descanso.

Este se debe otorgar á los obreros manuales por higiene y por justicia.

Presenta una fórmula del trabajo diario, que debe ser de ocho horas, descansando cada seis días.

Se suspende la discusión.

Y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Más tribunales de honor

Madrid 4 (12 n.)

El conde de San Bernardo se propone que se establezcan en los cuerpos diplomático y consular tribunales de honor.

Asamblea liberal

Montero Rios y Vega Armijo han firmado un oficio encomendando á los secretarios de las Cámaras la misión de que citen á la asamblea del partido liberal.

También han firmado el oficio de convocatoria de la misma.

Saneamiento de la moneda

Ante la comisión que entiende en el proyecto sobre saneamiento de la moneda ha informado Girbán, haciendo interesantes observaciones sobre la oscilación de los valores públicos.

Moret leyó una carta de los corredores de comercio, haciendo observaciones sobre la clase de papel que debe emitirse y sobre la manera de funcionar la oficina de cambio.

Suplicatorios negados

La comisión de suplicatorios ha denegado los presentados para procesar á á Moya y Junoy.

Servicio obligatorio

La comisión que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio ha acordado dictaminar, consignando en el preámbulo gran espíritu de amplitud para admitir las modificaciones que se juzguen oportunas.

Viaje del rey

Aunque se ha acordado que el día 20 llegue el rey á Lisboa es posible que se modifique este acuerdo, puesto que el día 19 es el santo de la infanta Isabel y el 25 el aniversario de la muerte de Alfonso XII.

Descanso dominical

Los diputados carlistas han presentado una enmienda al proyecto de descanso dominical, pretendiendo darle determinado caracter.

Castellano ha presentado otra, pidiendo que al artículo segundo se adicione el siguiente párrafo:

«No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, en las fábricas cuyo trabajo sea contínuo de día y noche podrán funcionar el domingo, siempre que los obreros disfruten simultánea y alternativamente un dia de descanso durante la semana».

Debates políticos

Mañana continuará el debate sobre la interpelación Azcárate.

Dará origen á una proposición incidental, que presentará Melquiades Alvarez el viernes, aludiendo á los jefes de las oposiciones y miembros importantes de la mayoría.

Nocedal hará una pregunta mañana que le servirá de base para una interpelación que explanará el lunes, examinando la significación del Gobierno y de cada ministro.

Gobernador que dimite

El gobernador de Barcelona insiste en su dimisión para poder jurar el cargo de diputado.

Pasadas las elecciones se le sustituirá.

Deudas de Ultramar

El coronel Garmilla ha informado ante la subcomisión de presupuestos sobre pago de deudas de Ultramar, abogando porque se pague á todos los acreedores militares, especialmente á los individuos de la época de la conversión, teniendo los créditos liquidados y esperando solo la entrega de fondos para realizarlos.

Pide que se les pague para evitar la ingerencia extranjera.

Chistes de Romero

Romero ha introducido una novedad en el funcionamiento de la Cámara á consecuencia del debate de ayer.

En vez de decir: «Se abre la sesión», ha dicho hoy: «Léase el acta».

TEATRO ROMEA

COMPAÑÍA DE MONCAYO

A las 8, «Agua, Azucarillos y Aguardientes»; á las 9, «La Macarena»; á las 10, «La Corría de Toros» y «Los Charros».

Fonda y restaurant Nieto

5 *Noviembre*

Almuerzo.—Huevos á la manteca negra, salmonetes y lenguados, biftek con patatas, flanes de café.

Comida.—Sopa macarrones, riñones á la brochet, vaca salsa godard, pellos asados, melada membrillo.

Mañana viernes ostras frescas.

ZOTAL El más poderoso *desinfectante* conocido hasta el día y de más facil manejo. Adoptado por el Gobierno y Médicos principales de España para desinfectar *hospitales, escuelas, habitaciones de enfermos y cadáveres de enfermedades infecciosas como Tifus, Viruelas, Sarampión, Cólera, Peste Bubónica, etc., etc.* Para evitar el contagio de estas enfermedades y sanear la atmósfera de los pisos, es suficiente una disolución de ZOTAL en agua al 2 por 100, regar los cocinas, retretes y dormitorios dos ó tres veces por semana, con lo cual se destruyen los microbios y malos olores que originan la descomposición de los excrementos orgánicos.—*3 pesetas litro.*—Farmacias y Droguerías.

J. J. OLIVA. Director Sanatorio

Consulta particular de 12 á 2.—Beatas, 15.

Sanatorio Barrio Peral de 9 á 11.

CARTAGENA

MADERAS

Completo surtido en pino, maderas finas y para carruajes; chapas y molduras.

Carlos García Tudela

Almacen en

CARTAGENA

plaza del Parque

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público

Alberto Ríos.-Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor SILURIA, para Bristol, cargará el jueves 4 de Noviembre.

Vapor OPAL, para Londres y Newcastle, cargará el viernes 6 de Noviembre.

Vapo DUISBZRG para Bremen, caragarà el 10 del corriente.

La cabida debe pedirse á la brevedad posible.

Agente

MIGUEL MIRÓ

Lucas, 7, MURCIA.

Anuncios económicos

por orden alfabético

A. P. SUAVER. Construyedentaduras modernísimas y todas las operaciones las hace sin dolor.

Al comprador del Martillo de Oro, se le regalará por diez pesetas un buen traje de lana en color.

A las señoras. López Fernández, Platería, 81, regala por cada 2 reales de compra un cupon mercantil.

Al querer trajes de caballeros, visiten ante todo á López Fernández, Platería, 81, que los realiza.

Abrigos y trajes de paño te pueden las señoras comprar baratos. López Fernández, Platería, 81.

Bicicletas Peugeot al contado y á plazos, accesorios de todas clases. Roca mora. Príncipe Alfonso, 66.

BACALAO de Escocia fresco. Sanchez Pedreño. Platería, 79.

Costurera de ropa blanca y de color para su casa y á domicilio. Santa Gertrudis, 8.

Carne ternera 2 pesetas kilo, con hueso; molla, 2'75; de falda y escaleta, 1'60.—Verónicas, 5.

Calendarios zaragozanos para el año que viene. Platería, 23.

¿Dónde se pueden adquirir bonitos caprichos para regalos de boda? G. Bazar Papelería Inglesa.

Enlaces de plata para cartera y petacas desde cuatro pesetas. Platería de Manuel Galán, Sociedad, 17.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes: Crédito Público 1.

Escribanías y objetos de escritorio de gran lujo y novedad. Gran Bazar Papelería Inglesa.

Galeras murcianas, 1000 ptas.; tartanas, vestidas y pintadas de 4 asientos 350; id. de 6, 400. Capuchinas 35

IMAGENES de talla. Gran surtido en todos tamaños. Gran Bazar Papelería Inglesa.

Industriales. Altas, bajas, traspasos. Se asesora á los interesados. Saurín, 4, agencia de negocios.

IMPRENTA. Se vende una completa, con letra nueva, dos máquinas, (grande y pequeña) y una guillotina. En la administración de este periódico se dará razón.

Leyes electorales, para todas las elecciones de concejales, etc., 1 peseta. *Diario*, Platería, 23.

Libros religiosos para el mes de Noviembre. Mes de las Animas, 4 rs.; Gritos del Purgatorio, 4 rs.; Visita diaria al Santísimo, en sufragio de las almas, 2 rs., en la librería del DIARIO, Platería, 23.

NO es posible hallar un bazar tan bien surtido como el de la Papelería Inglesa.

PRESTAMOS. Merced, 24. Despacho hasta primeras horas de la noche.

Plantones de morera se venden de tres verdes sin ingertar. Razón; Madre de Dios, 7, 2.°

POR celanas finas de China; juegos de café y te en estuches Bazar Papelería Inglesa.

¿QUIERE V. vender Pues tome informes en la Administración de este periódico.

Recibos para cobrar alquileres á 1 pta. el 100; 50 cts. 50: encuadernados y talonarios, á 1'50 el 100 y 75 cts. los 50. Librería del Diario, Platería, 23.

RESTAURANT y Pastelería. Hermanos Perez. Servicio por cubierto y á la carta. Plaza Sta. Catalina, 1

Representaciones. Se admiten. Dirigirse á don Eugenio Baleriola, Madre de Dios, 7, 2.°

SE alquila una cochera grande con habitaciones para vivienda. Razón San Judas, 7.

Se necesitan aprendizas de modista. Angel Guirao, 3.

Se venden cinco tableros de marmol en colores y una anaquelería de tienda con varios enseres de la misma. Para verla, calle de Pascual, 16.

TENEDOR libros; práctica diez años contabilidad. Se ofrece establecer 6 por horas dentro ó fuera provincia. Referencias, Infantes, 2.

W. Pon señal balcón. Qué satisfacción experimentaré después tantos días sin verte.—K.

Zapatería de Antonio Perez, especialidad en calzado bueno y barato. Plaza San Pedro, 7 y 8. Precio fijo.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO.

El más elegante y más duradero que se fabrica.

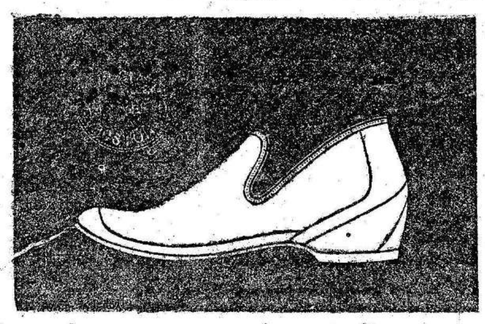

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro

Fíjarse en la marca que cada suela lleva estampada.

De venta en Murcia: «La Dalia Azul», «La Papelería Inglesa» y D. José Anciones, Príncipe Alfonso, 41.

Elaborada con leche pura de la Montaña (SANTANDER) y harinas ricas en fosfatos y diastasas naturales

Harina Bebé Lacteada

Cura los VOMITOS y las DIARREAS, curándolos á los pocos días.

Poderoso reconstituyente. Altamente digestivo.

Empleada con resultado asombroso contra el raquitismo.

Recomendada á los señores Médicos por la Dirección Facultativa de la Casa-Cuna del Santo Niño Jesús de Praga, de Madrid, en vista de sus magníficos resultados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Precio al alcance de todas las fortunas.

Venta exclusiva al por mayor para Murcia, Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos.

BLENORRAGIA

Aguda (purgaciones) **crónica** (gota militar) **flujos, irritaciones,** etc., en el hombre ó en la mujer

SE CURAN SIEMPRE CON EL

Antiblenorrágico VILLAS MORENO

Unico y *seguro tratamiento* que no *daña* al *estómago* ni á los *riñones* como el *sándalo, arheol, copaiba,* etc., y que evita las *orquitis, estrecheces, impotencia* y demás *calamidades* consecutivas á peligrosas *inyecciones* ó *perniciosos medicamentos.*

Caja para blenorragia aguda, 3'50 pesetas.

Inyección para la crónica 4 pesetas.

Depósitos: Murcia; Ruiz Seiquer y Farmacia Catalana.—Alicante: Soler y Sanchez.—Cartagena: Farmacia del autor y principales de España y América.

DROGUERIA FARMACEUTICA E INDUSTRIAL

DE

Pardo y Compañía

6, PUXMARINA, 6.

Productos químicos y farmacéuticos puros.

Especialidades nacionales y extranjeras.

Bragueros, gasas, algodones antisépticos, bolas de naftalina, perfumería, esponjas, bujías, colas, estaño, anilinas, carburo de calcio, tubos y planchas de goma.

Mangueras, barnices, gasógenos, betunes, tintas, bencina perfumada, esencias puras.

Placas, tarjetas postales, papeles para fotografía, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

GUANOS

DEPÓSITO de GUANOS y MATERIAS FERTILIZANTES

HIJOS DE CLEMENTE GARCIA

CORVERA, 110 Y 112.—FRENTE A LA ESTACION

MURCIA

Grandes depósitos de primeras materias para la fabricación de guanos, importadas directamente de los mercados productores.

Sulfato amoniaco (gris) 24 á 25 por 100 nitrógeno, 20 á 21 por 100 ázoe.—Sulfato amoniaco (brunet), 24 á 25 id. id. y 20|21 id. idem.—Nitrato de sosa, 15|16 por 100 ázoe.—Cloruro potásico, de 80|85 y 75|80 por 100.—Sulfato de potasa, 90|95 id.—Superfosfatos de cal francés, 16|18 y 15|17 (solubles al agua y citrato).—Superfosfatos de cal inglés, de 15|17 y 15|16 (soluble al agua solo).—Superfosfato de cal holandés, 16|18 (soluble al agua y citrato).—Superfosfato orgánico 4 a 5 por 100 amoniaco, 14|18 fosfatos y 1 á 2 id. potasa.

NOTA.—Cuando los pedidos sean mayor de mil kilos, serviremos franco de porte en el domicilio del comprador. Tenemos á disposición de los consumidores certificados de análisis del acreditado laboratorio A. MARET & CH DELATTRE de Paris, de todos los productos ofrecidos. Precios iguales que en los principales depósitos de Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena.

Línea de vapores fruteros

Servicio regular

para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

MAC ANDREWS y C.ª

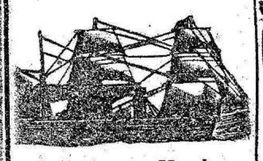

El *Pinta* para Hamburgo cargará el sábado 7 de Noviembre.

El vapor CID, para Londres y Amberes, cargará el 7 del corriente.

Vapor PINTA para Hamburgo, cargará el 10 del corriente.

Para huecos y fletes

R. Castellanos

Marin-Baldo, 1.—MURCIA

¡Comerciantes!

¡INDUSTRIALES!

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público, 1.

Leña de monte bajo. Se vende el de varias haciendas, sitas en este término municipal.

Para informarse y tratar Plaza de Romea, 7.

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos

ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION

Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica á 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

Compañía Valenciana de Navegación

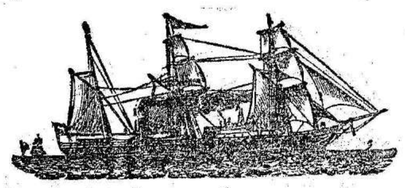

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia.

BUQUES DE LA COMPAÑIA

Dénia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cette, Marsella, Génova y Lierna.

También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena

RAFAEL ARQUES

¡Guerra á los rateros!

Cajón mostrador TUCKER con timbre de alarma.

¡¡No se necesita llave!!

32 Combinaciones.—Indispensable á todos los comerciantes para asegurar su dinero. De venta en Murcia: únicamente en la FERRETERIA de LEON, calle de la Sociedad.

Almacén de Carbones del Barrio

Unica defensa, esmero en los carbones y legalidad en los pesos.

Carbón superior de Extremadura, 1'75 pesetas arroba.—Id. fuerte del pais, revuelto con encina, 1'50 idem.—Id. id. con raices, 1'50 id.—Id. Mercedes, 1'25 id.—Id. cok, 1 id.—Leña olivera, quintal, 1'75 id.—Jabegones palillo, 5 id.—Cisco, quintal, 2 idem.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio Garrigós.—Zabálburu 3, D. Santiago Martínez.

Se desea pesen el carbón de este almacén.

AUTOMÓVILES de DION-BOUTON

LE GARAGE (Paris-Madrid)

Expondrá en su establecimiento todos los modelos nuevos de coches de DION-BOUTON, construidos para el año 1904. El único concesionario para la venta de las máquinas de esta casa, recibirá en Diciembre próximo todos los coches pedidos de DION BOUTON, y también los pedidos de coches PANHARD RENAULD Freres, MORS. Catálogos y más datos. E. MOUILLAUD, director del GARAGE (PARIS-MADRID), Calle ZORRILLA, 11, MADRID (antes Cruz, 41).

LECITINA LEMAITRE

Fósforo natural orgánico asimilable.

GRAGEAS y GRANULADO

El fósforo es la vida!!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.

TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES

Grageas e Inyección hipoderm.

LECITINA LEMAITRE GUAYACOLADA

PARIS, 12, Rue Vavin. De Venta en todas las Farmacias.

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

EDUARDO MONTEVERDE

En el establecimiento de ACEITES DE OLIVA que acaba de abrirse con el epígrafe

Los Andaluces

pueden encontrar tanto el comercio como el público murciano las más ricas clases, así en los aceites corrientes como en los de mesa.

LOS ANDALUCES

PLAZA DE SAN JULIAN, NUM. 5.

FONDA RESTAURANT **AMAT E HIJO** SERVICIO PERMANENTE

CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32

(ANTES TRAPERÍA)

Este establecimiento está situado en el punto mas céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería, no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches á todos los trenes

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALECIENTES Y ANCIANOS. **NESTLÉ**

Clínica privada

DEL

DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS

OPERACIONES QUIRÚRGICAS

Asistencia á los operados hasta su curación.

Carretera de Alcantarilla.-MURCIA

Folletín de EL LIBERAL (Murcia) (39)

El valor de Pero Valiente se desvaneció como el de todos los matones al verse preso, y le reemplazó un terror servil.

—No entiendo muy bien esto, Juan—dijo el Condestable sin descubrirse—pero has hecho bien; sal y busca los hombres que me acompañaban; están en la fuente; que traigan mi litera.

El verdugo salió, dejando atado y tendido á Pero.

A pocos pasos de la puerta tropezó con un bulto.

—¿Quién va?—exclamó, echando mano a su puñal.

—¿Sois maese Juan Cercena?—dijo aquel hombre.

—Sí. ¿Qué queréis?

—El señor Roboam el perfumista, me ha dado esta carta para vos.

El incógnito buscó la mano del verdugo, le dejó una carta, y sin decir más, se perdió entre las sombras; poco despues una litera y cuatro hombres pararon en la puerta.

—Fernan—dijo el condestable cuando aquellos hombres hubieron entrado—encárgate de ese hombre, métele en mi litera y llévale á la cueva más profunda de mi casa.

Pero Valiente empezó á buscar desde entonces el medio de salir del laberinto en que se había metido. El recuerdo del tesoro del judío que se le escapaba, le tenía, sobre todo, en una postración difícil de describir.

Se dejó conducir como una oveja, y los escuderos de don Alvaro le encerraron en una litera.

—Quedáos dos para acompañarme y resguardad otros dos la litera; cierra esa puerta—añadió dirigiéndose al verdugo.

Juan obedeció.

—Suceden en tu casa cosas singulares, perro de la ley—le dijo con acento severo el condestable.

—En efecto, señor, y esto sucede con frecuencia. La mayor parte de las damas de Valladolid se proveen en mi casa de amuletos y hechizos.

—Y eso será ciertamente para sus maridos, como esa doña Juana de Albornoz.

—¡Qué! ¿La habéis conocido, señor?

—Nada importa eso; pero oye: ¿de qué motín hablaba contigo ese hombre?

—Lo ignoro de todo punto, señor.

—Sin embargo, te hablaba de un lance del que parecía haberte informado antes.

—Me había dicho que se trataba de un golpe de mano... y como ese hombre es un bandido...

—¡Oh! ¡Ese señor escudero, es un bandido!... ¿Y lo del depósito?

—¡Ah, señor! Un depósito de mi oficio... un muerto.

—¡Cómo! ¿Un hombre asesinado?...

—¡Qué! ¡No, señor! El cadáver de el ladrón que se ha ahorcado hoy.

—Pero ese muerto te lo ha comprado el médico Cibdareal.

—Voy á procurar explicar á vuestra señoría. Yo... descuelgo los cadáveres... y él me los compra... despues los vende... este tráfico no lo puedo yo hacer á rostro descubierto, ni nadie vendría á tratar conmigo... me había dejado aquí el difunto para ir á ese lance que yo no conozco... y cree, sin duda porque no ha conocido á la alta persona de vuestra señoría, que yo le he vendido á la justicia para apropiarme el muerto... Ese era el depósito de que hablaba.

—Bien... bien...—dijo el Condestable meditabundo—lo que fuere sonará... ve y saca de la cueva á esa noble señora, y dila que el Condestable la suplica se deje ver.

El verdugo abrió la compuerta, bajó y se escuchó su voz, que pronunciaba algunas rápidas palabras.

Momentos después apareció doña Juana, y tras ella el verdugo: el Condestable se había descubierto teniendo, sin embargo, cuidado de volver la espalda á la puerta.

—¡Vos aquí también, señor!—dijo ella con dificultad, como avergonzada.

—Yo, señora; yo aquí, yo en todas partes, porque en todas partes hay rebeldes y traidores.

—Yo creía que aquí no había más que hechizos, sangre y cadáveres.

—¡Oh! ¡Oh! ¿Conque es verdad lo del muerto?

—Si dudáis, señor—dijo Juan de Villafranca—ved por vuestros mismos ojos.

Y señaló la compuerta, que había dejado abierta.

El Condestable, por uno de esos movimientos que parecen hijos de una resolución súbita, adelantó hacia la obscura boca, bajó las escaleras y entró en un espacio excavado, irregular, húmedo; el cadáver del ajusticiado, lívido y desnudo, estaba tendido sobre la mesa, y la lámpara, colocada junto á él, le iluminaba de una manera dura, proyectando negras y opacas sombras en los ángulos de la cueva.

Hay en el corazón humano un lugar guardo y recóndito, que no se revela sino cuando se excita á la vista de las impresiones que le conmueven: el de la investigación de lo terrible.

Don Alvaro sintió lleno de repente aquel vacío; se acercó como impulsado por la fatalidad al cadáver, y sus ojos, profundos y límpidos, posaron en aquel horrible despojo una mirada más que humana.

—*Morte morieris*—murmuró hablando consigo mismo.—Este desdichado era joven; acaso ha dejado sobre la tierra una madre que le llore; ha luchado contra la ley de un reino, y la ley le ha arrojado, como un objeto podrido, al verdugo: el verdugo le arroja, como una mercancía, al médico; la ley ha cortado, y el médico despedazará para buscar los secretos de esa organización. ¡Bandido! El mundo te temía ayer y hoy te desprecia; acaso ni los que te temieron, ni los que te despreciaron, te han comprendido; acaso tú eras uno de esos hombres para quienes la lucha es preferible á la esclavitud, al trabajo forzado de los siervos y de los cobardes... yo también lucho... yo también tengo contra mí pueblos enteros... mi puñal es el verdugo, y acaso como á tí, me llegué un día en que me venzan... ¡Oh! Entonces ese mismo verdugo se apoderará de mí, y acaso el mismo médico que destrozará tus miembros, despedazará mi cráneo y mi corazón para buscar en él los misterios de mi vida... para arrojarlos á la historia... para manchar acaso ante la posteridad mi recuerdo... y no me comprenderán... porque yo mismo me siento ofuscado por el volcán que arde en mi cabeza; porque mi vista no alcanza á fondear el profundo abismo de mi corazón Acaso debería yo saludarte, cadáver, como los gladiadores, al entrar en el circo, á los emperadores de Roma: ¡*César, morituri te salutant!*

Fuése que la fiebre escandenciese la cabeza del Condestable á impulsos de las fuertes sensaciones que había recibido aquella noche, fuése por otra causa cualquiera, se despojó por un momento de la gorra, lanzó una mirada indescriptible al cadáver, subió rápidamente las escaleras y se volvió á doña Juana: su rostro resplandecía como una expresión satánica.

—Seguídme, señora — la dijo, presentándola su brazo.

Doña Juana se sintió dominada y se asió á él.

—Tú espera: es inútil la orden de detención—dijo al verdugo, sacando de su escarcela un papel que había escrito en la habitación alta.—La ley necesita tu brazo y es justo mi corazón puede esperar.

Dicho esto, salió con doña Juana, y el verdugo quedó solo y exclamó:

—¡Tu ambición es antes que tu amor! El lobo deja la hembra por la sangre. ¡Bien, Condestable... bien!... Espero... ¡El filo de mi espada está pronto!... Veamos lo que me dice ese judío.

Juan sacó de la bolsa la carta que le habían entregado cuando salió á buscar las gentes del Condestable, y devoró su breve contenido:

«Señor Juan—decía.—Vuestro hermano, que no puede escribiros por sí mismo, me encarga que os diga que al momento que recibáis estas letras, toméis un azadón y os trasladéis al molino de la Cruz Maldita, en el bosque del Abrojo; una vez allí, cavad en el centro de la tercera sala que sirvió de dormitorio, en el sitio en que hay una baldosa señalada con una cruz; sacad lo que encontréis, que será un cofre de hierro; rompedlo y volved con lo que contenga á mi casa; si van á buscaros allí doña Judit de Sotomayor, el maestre de Calatrava y alguna otra persona, entregad á esa noble señora lo que hayáis sacado, si os presenta la mitad del sello cuya otra mitad va unida á esta carta. Abandonadlo todo, y si por ello no podéis volver á vuestra casa, no volváis. Que os guarde Dios.—Roboam.»

El mismo estremecimiento, la misma palidez que había conmovido al verdugo en su entrevista con su hermano, le dominaron á la lectura de este carta.

—¡Otra vez allí! ¡Después de veinte años! ¡Yo no pensaba volver! ¿Será lo que debo desenterrar el tesoro de mi hermano? ¡Ese tesoro que había excitado á un crimen á ese miserable Pero Valiente! ¡Que no vuelva aquí! ¡Acaso, ahora que reflexiono, me vería obligado á huir de todos modos! Ese infame bandido está en poder del Condestable, y sabe demasiado para que yo me crea seguro al alcance de su mano; creo que empieza para mí una nueva vida; ¡la vida de venganza!

A vuelta de estas palabras el verdugo había tomado